

ESTIMANDO EL COSTO ECONÓMICO DEL BLOQUEO DE CARRETERAS EN BOLIVIA

Nelson Manzano

Docente-Investigador IESE-UMSS

El presente artículo nace de la preocupación de la sociedad boliviana en torno al bloqueo de carreteras llevado a cabo por el denominado ala “evista” –en alusión al expresidente de Bolivia: Evo Morales– del partido gobernante, el Movimiento Al Socialismo (MAS), iniciado el 22 de enero de 2024. El referido bloqueo, a decir, de los dirigentes de la referida ala “conservadora” del MAS (en oposición al ala “renovadora”), se generó como un acto de protesta a la prórroga de mandato de los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), que según el artículo 183 de la Constitución Política del Estado, CPE, cesaron funciones el 01 de enero de 2024 y debían ser reemplazados por nuevos magistrados emergentes de una elección, que debía ser a su vez resultado de la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa Plurinacional, ALP– de una Convocatoria a Elecciones Judiciales, para el periodo 2024-2030.

En este marco, a la fecha: 06 de febrero de 2024, el referido bloqueo de carreteras, tiene una duración de 15 días y qué, a decir de la prensa y los informes gubernamentales, habría tenido un alto costo social, pero, sobre todo, económico, en la sociedad boliviana (pero particularmente en algunos actores productivos como los transportistas, productos pecuarios y el sector turismo, entre otros) y que dada la importancia que se les asigna en la agenda pública, es necesario estimarlo en términos monetarios, en este caso a partir del ámbito académico.

Al respecto, se hace necesario precisar que el bloqueo de carreteras es tan solo una forma en la que se presentan los denominados “conflictos sociales”, entendidos como Fuente: un proceso de interacción “contenciosa” o de expresa rivalidad, entre actores sociales e institucionales con diversos grados de organización que se movilizan de acuerdo con ciertas expectativas de mejora sectorial o corporativa” e incluso expectativas “personales” como le atribuyen –muchas fuentes, pero particularmente las gubernamentales– al mencionado conflicto social.

Por ello, la presencia de un conflicto social es inherente a toda sociedad organizada y puede constituirse –en su concepción positiva– en un mecanismo potencialmente generador de “cambios” que representan “mejoras”. Así los conflictos sociales estarían siempre presentes como muestra o “expresión genuina” del propio dinamismo y diversidad social en las sociedades democráticas modernas. No obstante, también está demostrado que los

conflictos sociales, en tanto acciones “movilizadoras”, son factores potencialmente generadores de “alteraciones” en la producción, el comercio o la provisión de servicios, que generan “pérdidas” de bienestar.

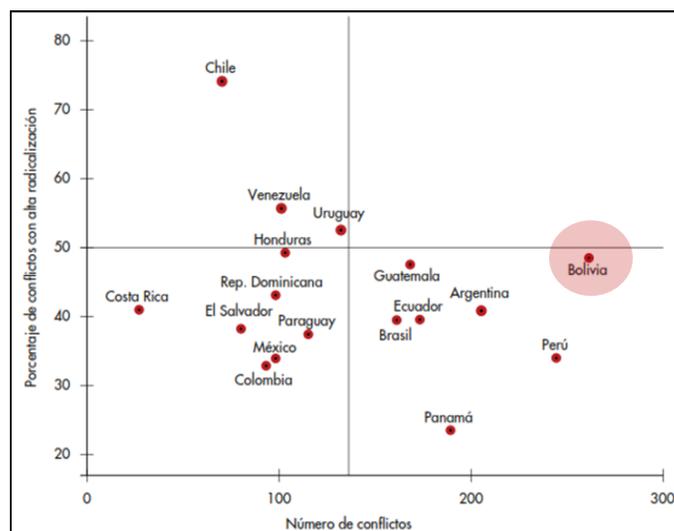
Según el Cuadro 1, en Bolivia en 2022 se registraron 6.487 conflictos, un 36,21% (2.349) de los cuales, estuvieron referidos a Bloqueos y Tumultos y de estos, solo un 7,0% habrían sido Bloqueos, es decir, unos 170 bloqueos anuales (con un aproximado de 14 bloqueos mensuales); que, no obstante, corresponderían a los promedios que estableció, para este tipo de eventos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, en 2012 (Ver Gráfico 1).

Cuadro 1
Bolivia: Conflictos que se Presentaron en 2022

Tipo de Conflicto	Cantidad	Participación (%)
Manifestaciones y marchas	2.161	33,31
Huelgas y paros	1.954	30,12
Bloqueos y tumultos	2.349	36,21
Avasallamientos	23	0,35
Total	6.487	100,00

Fuente: INE

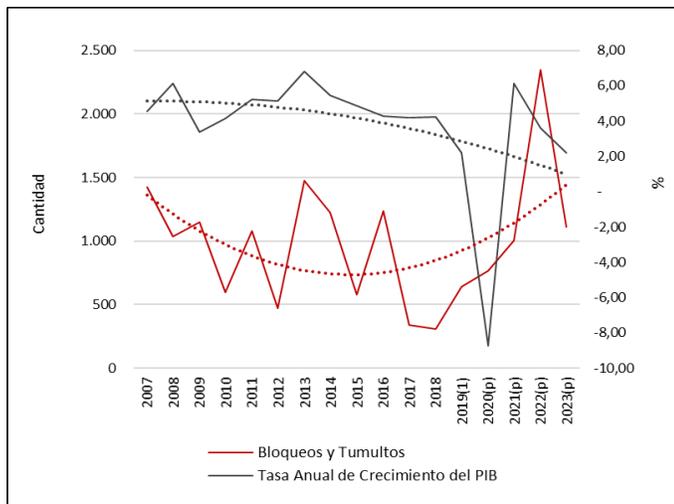
Gráfico 1
Cantidad Promedio de Conflictos y Nivel de Radicalidad en Países de América Latina



Fuente: PNUD (2012)

El Gráfico 1, muestra la persistente “alta conflictividad” –aunque con radicalización media– que históricamente tuvo la sociedad boliviana y cuyo “alto costo” social y económico puede ser inicialmente estimado a partir de la relación que habría tenido con el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) a nivel nacional, entre 2007 y 2023, tal cual se presenta en el Gráfico 2, donde se aprecia que en Bolivia, la relación entre el dinamismo de la economía y la cantidad de bloqueos/tumultos, muestra comportamientos (tendencias) inversamente proporcionales.

Gráfico 2
Bolivia: Bloqueos/Tumultos y Crecimiento del PIB



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE

En este marco, aun cuando no existe consenso académico en torno al costo económico que tendrían los conflictos sociales en Bolivia, la literatura especializada muestra que este costo para América Latina, oscilaría entre 0,75 y 1,50% de los PIB anuales, que resultaría en Bolivia en un costo económico promedio (de los conflictos sociales) de entre US\$ 305 a 610 millones anuales (Bs. 2.123 a 4.246 millones anuales), de los cuales solo una parte estarían referidos a los bloqueos de carreteras.

No obstante, también la literatura especializada muestra que es posible, estimar este costo económico para un periodo específico de tiempo, con base en información oficial –en este caso del INE– respecto a algún indicador de la actividad económica, como es el caso del Índice Global de Actividad Económica (IGAE) que es medido en Bolivia mensualmente y que para los 12 días del “Paro de la Central Obrera Boliviana, COB” en agosto de 2020, el IESE (en un Artículo de Coyuntura anterior) estimó, un costo económico de US\$ 155 millones (Bs. 1.082 millones), con una afectación de Bs. 90 millones diarios, que se considera, debería ser mayor, para el caso de los bloqueos de carreteras de 2024, dada su visible mayor “radicalidad”, con un costo económico promedio (medido, en valor de bienes finales) de Bs. 150 millones diarios.

Al respecto, en el Cuadro 2 se aprecia –con base en cuatro diferentes fuentes de cálculo– que el costo económico de los 16 días de bloqueo de carreteras, habrían representado pérdidas por un monto de US\$ 1.280, 1.040, 981 y 345 millones de US\$, a razón de US\$ 80, 65, 61 y 22 millones diarios, según la Federación de Empresarios Privados de Bolivia (FEPB), el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y el Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE) de la UMSS, respectivamente. La diferencia en los cálculos descritos estriba en la metodología utilizada, que, en las tres primeras fuentes, estuvo basada en el valor de las ventas y transacciones que los bloqueos evitaron que se realicen con normalidad, es decir, el Valor Bruto de la Producción (VBP), que es solo una parte del PIB, dado que este último se mide con base en el “valor final” de la producción, que no incluye el valor de bienes y servicios de consumo intermedio. Por lo tanto, el VBP es mayor que el PIB. Al respecto, según el INE, el Consumo Intermedio (CI) en Bolivia representa aproximadamente, el 63% del VBP.

Cuadro 2
Bolivia: Estimación del Costo Económico de los 16 Días de Bloqueo de Carreteras en 2024

Fuente	Pérdidas Económicas			
	Diarias, en Millones de Bs.	Diarias, en Millones de US\$	Por 16 Días de Bloqueo, en Millones de US\$	Por 16 Días de Bloqueo, en Porcentaje del PIB
FEPB	558	80	1.280	2,89
IBCE	454	65	1.040	2,35
MEFP	428	61	981	2,22
IESE-UMSS	150	22	345	0,78

Fuente: Elaboración con base en información de la prensa escrita y estimaciones propias

Por ello, con base en el costo económico que la literatura especializada estima que tienen los conflictos sociales en América Latina y bajo el supuesto de que, en Bolivia, en 2024, no se registrarían más bloqueos de carreteras (al menos, de estas mismas características), su costo económico anual (0,78% del PIB) representaría, en promedio, entre un medio y dos tercios del costo económico del conjunto de conflictos sociales en Bolivia.

No obstante, es necesario aclarar que la estimación del “costo económico” del bloqueo de carreteras de 2024 en Bolivia, incorpora –por sus características, extremadamente complejas y por lo tanto difíciles de medir– un probable alto margen de error, razón por la cual, debe ser asumida como simple aproximación cuantitativa en torno al perjuicio económico que conllevaría en la economía boliviana, la presencia de este tipo de eventos.